

PROGRAMA DE GESTIÓN MUNICIPAL DE LOS CANDIDATOS A CONSEJALES POR EL PARTIDO VANGUARDIA BICENTENARIA REÚBLICANA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA MUNICIPIO PAZ CASTILLO PARROQUIA SANTA LUCÍA

PROGRAMA DE GESTIÓN MUNICIPAL

IMPULSAR DESDE EL CONCEJO MUNICIPAL, TODOS LAS LEYES QUE FUERON CREADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR, EN CONCORDANCIA CON LOS CINCOS GRANDES OBJETIVOS HISTÓRICOS DEL PLAN DE LA PATRIA.

- * Reformar las ordenanzas Municipales.
- Preservar el Bien más preciado que hemos conquistado después de 200 años nuestra independencia.
- Ordenanza que permitan al poder popular recibir y transferir bienes y servicios.
- Ordenanza que permita al Poder popular la construcción de las camunas.
- ❖ Ordenanza que permita al poder popular la participación y consultar para las decisiones, que afecten la vida política, social, económica, cultural, deportivo y salud.

LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI.

- ❖ Ordenanzas que crea un sistema Municipal de Economía.
- Ordenanza un sistema Municipal de Cultura.
- ❖ Ordenanza que crea empresa de producción Social Municipal.
 - 1. Agrícola

- 2. Manufacturera.
- 3. De alfarería.
- 4. Areneras.
- Ordenanza que crea un sistema de seguridad alimentaria Municipal.
- Ordenanza que crea el sistema de masificación deportiva en las comunidades.
- Ordenanza que crea el sistema de transporte público municipal en sus diferentes modalidades.
- Crear ordenanza que permita la gestión de viviendas por parte del poder popular.

CONVERTIR AL MUNICIPIO EN UNA POTENCIA

- Ordenanza q crea un estado mayor de gobierno municipal donde participan todos los sectores del municipio para la tomas de decisiones.
- Ordenanza que impulsa orgánicamente y estratégicamente las potencialidades económicas del municipio.

CONVERTIR AL MUNICIPIO EN EJE QUE PERMITA LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL E INTERNACIONAL

- Ordenanza para alianza política, cultural, económica, social entre otras con los demás municipios del país e internacionalmente se puedan firmar convenios.
- **❖** Ordenanza para desarrollar el turismo en todo el municipio.

CONTRIBUIR CON LA SALVACION DE LA ESPECIE HUMANA Y EL PLANETA

❖ Ordenanza que crea la fundación ecológica para mantener limpias las

cuencas de las cabeceras de los ríos y la siembra de árboles.

❖ Ordenanza que crea el movimiento de jóvenes ecologista con fines

educativo.

❖ Ordenanza que crea el movimiento por la vida articulado por la misión niño

Jesús.

Ordenanza sobre la inserción social de los privados de libertad que

reciben beneficios, articulados con el poder popular.

Ordenanza que crea al movimiento por la paz e impulsa las canchas de paz.

❖ Ordenanza que permite crear la casa de atención a las personas de mayor

edad.

Ordenanza que permite crear casa de abrigo para la mujer y la niñez.

❖ Ordenanza que crea los colectivos en defensa de los animales domésticos

y silvestres.

SALLY CONTRERAS

C.I V-14.839.620